



Comisión de Radio Televisión
Madrid

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

RADIO TELEVISIÓN MADRID

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

PNL 171(XII)/21 RGEF 17730, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid que remita semanalmente a los Portavoces de cada Grupo Parlamentario en la Comisión de Radio Televisión Madrid un informe que contenga al menos las cuotas de pantalla media en minutos y segundos que se relacionan en el escrito, así como el nombre, cargo y grupo político de los cargos públicos entrevistados en Telemadrid y en Onda Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 281(XII)/21 RGEF 11779, a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Sr. Administrador provisional de RTVM, S.A., límites que ha sufrido en su acción al frente de RTVM, S.A. el Administrador provisional por el carácter provisional de su cargo.

PCOC 293(XII)/21 RGEF 11839, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, valoración que hace de la línea editorial actual de RTVM.

PCOC 295(XII)/21 RGEF 11841, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, criterios que se han seguido en las modificaciones realizadas en el equipo de Telenoticias.

PCOC 582(XII)/21 RGEF 14130, a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo va a garantizar la neutralidad informativa en Radio Televisión Madrid durante el tiempo que dure su mandato como Administrador Provisional(*)



Comisión de Radio Televisión
Madrid

() Recibido escrito de renuncia (RGEP 18493(XII)/21) a la condición de Diputada autonómica. Pendiente de calificación por la Mesa de la "Propuesta de archivo de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión".*

PCOC 583(XII)/21 RGEP 14131, a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, cambios que considera imprescindibles impulsar para la actualización del Portal de Transparencia de Radio Televisión Madrid. (*)

() Recibido escrito de renuncia (RGEP 18493(XII)/21) a la condición de Diputada autonómica. Pendiente de calificación por la Mesa de la "Propuesta de archivo de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión".*

PCOC 584(XII)/21 RGEP 14133, a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta si ha dado instrucciones, usted o alguien de su equipo, para que los cámaras de Radio Televisión Madrid amplíen la cobertura siguiendo la actividad del Diputado nacional D. Santiago Abascal. (*)

() Recibido escrito de renuncia (RGEP 18493(XII)/21) a la condición de Diputada autonómica. Pendiente de calificación por la Mesa de la "Propuesta de archivo de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión".*

PCOC 587(XII)/21 RGEP 14185, a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta si considera que puede impulsarse la digitalización, aún pendiente en Radio Televisión Madrid, a la vista del anunciado recorte en el presupuesto para esta empresa pública. (*)

() Recibido escrito de renuncia (RGEP 18493(XII)/21) a la condición de Diputada autonómica. Pendiente de calificación por la Mesa de la "Propuesta de archivo de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión".*

PCOC 647(XII)/21 RGEP 14486, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, situación en que se encuentra el Plan de Renovación Tecnológica de RTVM.

PCOC 649(XII)/21 RGEP 14493, a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. D^{ña}. Celia Ferrero, Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, se pregunta cuándo tiene previsto el Consejo de Administración publicar el acuerdo por el



Comisión de Radio Televisión
Madrid

que se establecen las bases de la convocatoria pública para la selección de un Director General para la sociedad Radio Televisión Madrid, Sociedad Anónima. (*)

() Recibido escrito de renuncia (RGEP 18493(XII)/21) a la condición de Diputada autonómica. Pendiente de calificación por la Mesa de la "Propuesta de archivo de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión".*

PCOC 659(XII)/21 RGEP 14515, a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid S. A., se pregunta si está entre sus planes de gestión la convocatoria de las elecciones sindicales.

PCOC 660(XII)/21 RGEP 14516, a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid S. A., estrategia que tiene para incrementar los ingresos por actividad comercial mientras dure su mandato.

PCOC 741(XII)/21 RGEP 15512, a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid, S.A., valoración de los recursos económicos y humanos desplegados por Radio Televisión Madrid para dar cobertura al viaje institucional de la Presidenta de la Comunidad de Madrid a los Estados Unidos.

PCOC 750(XII)/21 RGEP 15556, a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta si considera que su ratificación como Administrador provisional le da manos libres para desarrollar el plan de trabajo que vino a exponer a los Grupos Parlamentarios el pasado 17 de septiembre en la Comisión de Radio Televisión Madrid. (*)

() Recibido escrito de renuncia (RGEP 18493(XII)/21) a la condición de Diputada autonómica. Pendiente de calificación por la Mesa de la "Propuesta de archivo de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión".*

PCOC 867(XII)/21 RGEP 16349, a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora el actual Plan de Riesgos Laborales de Radio Televisión Madrid.

PCOC 894(XII)/21 RGEP 16460, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo ha afectado la rebaja del



Comisión de Radio Televisión
Madrid

10% en el borrador de anteproyecto de presupuesto para 2022 aprobado por el Consejo de Administración.

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 221

C 383(XII)/21 RGEF 9685, de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actuaciones seguidas en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de Diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 500(XII)/21 RGEF 10489, del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre organización de la dirección recogida en el artículo 25 de la Ley de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 509(XII)/21 RGEF 10516, de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre informe anual de 2020 sobre la gestión y cumplimiento de la misión de servicio público de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 516(XII)/21 RGEF 10630, de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actuaciones seguidas en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de Diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 612(XII)/21 RGEF 11837, del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre principales líneas a desarrollar en RTVM dentro de su competencia. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 760(XII)/21 RGEF 12722, de la Sra. Dña. Celia Ferrero, Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista,



Comisión de Radio Televisión
Madrid

al objeto de informar sobre conocer el trabajo del Consejo tras la reforma de la Ley 8/2015. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 952(XII)/21 RGEF 14046, del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre criterios informativos de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 957(XII)/21 RGEF 14186, del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar de cómo va a acometer el recorte del 10% del Presupuesto de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1000(XII)/21 RGEF 14679, del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración de los datos de audiencia de Telemadrid desde su nombramiento en el cargo. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1001(XII)/21 RGEF 14680, del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actuaciones previstas para afrontar una eventual reducción de ingresos por parte de Radio Televisión Madrid S.A. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1002(XII)/21 RGEF 14712, del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración sobre los efectos en Radio Televisión Madrid del acuerdo celebrado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid con el Grupo Parlamentario Vox denominado "Acuerdo para controlar el gasto público en Radio Televisión Madrid (RTVM)". (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1003(XII)/21 RGEF 14713, del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre previsiones de gestión de gastos en Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1034(XII)/21 RGEF 15510, del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid S. A., a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre política de ingresos comerciales de Radio Televisión Madrid prevista para su mandato. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Radio Televisión
Madrid

C 1159(XII)/21 RGEP 16457, de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aprobación del borrador de anteproyecto de presupuesto de Radio Televisión Madrid para 2022. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1160(XII)/21 RGEP 16458, del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre previsión de ingresos publicitarios para el ejercicio 2022 de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1161(XII)/21 RGEP 16461, del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre borrador de anteproyecto de presupuesto de Radio Televisión Madrid presentado para el ejercicio 2022. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

III. OTROS ESCRITOS

RGEP 6702/21, del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, remitiendo, texto, pendiente de aprobación, del Contrato-Programa entre el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid, para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual en la Comunidad de Madrid, correspondiente a los ejercicios 2021 a 2023. Asimismo, comunican su total disposición para comparecer ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, una vez que se reanuden las sesiones, para informarles detalladamente sobre el contenido del precitado Contrato-programa, así como de la ejecución y resultados del Contrato-Programa correspondiente a los ejercicios 2018-2020.

(Pendiente de la Mesa de la XI Legislatura)